

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.877

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 13 de mayo de 1923

CUESTIÓN PALPITANTE

## El problema corchotaponero

No nos ha sorprendido la respuesta documentada y cortés de nuestro querido amigo y culto propietario extremeño don Alberto Prats, al artículo que hace pocos días publicamos acerca del problema corchotaponero. La competencia de un hombre laborioso, exportador y fabricante, su especial interés en que se resuelva satisfactoriamente la crisis actual por que atraviesa en España, y el profundo conocimiento de esta cuestión, merece nuestros mayores elogios, y cuando decíamos que nadie en Extremadura se preocupaba de estudiarla, a todos pudiéramos referirnos menos a él, que constituye una honrosa excepción.

El mismo coincide con nuestras apreciaciones al afirmar que «desgraciadamente hay entre los industriales una apatía muy grande y nadie se quiere molestar en defender los intereses generales».

Y esto es precisamente lo que quisimos poner de relieve en nuestras líneas, inspiradas en un deseo de sacudir inercias y despertar entusiasmos en las personalidades y organismos encargados de dirigir, ilustrar y resolver en Extremadura las cuestiones económicas que tanto afectan a todos los extremeños, propietarios de alcornocales, compradores y obreros corchotaponeros. Las Cámaras agrícolas, Sindicatos, Consejos de Fomento y Sociedades obreras debieran ser las encargadas de estudiar estos problemas, en busca de soluciones armónicas favorables a tan benéficas riquezas.

Decíamos entonces y repetimos hoy que nosotros no podemos inmiscuirnos en este pleito porque, por una parte, carecemos de competencia para ello, y por otra queremos permanecer neutrales, según corresponde a toda publicación que, desligada de toda clase de intereses, tan sólo persigue el fin de aunar voluntades, despertar energías, contribuyendo así, con la medida de sus desinteresados esfuerzos, a la consecución de realidades benéficas de un alto interés regional, y, por tanto, nacional.

Dentro de nuestra profanidad, lo que no nos parece camino muy directo para conseguir el desarrollo de la industria corchotaponera como el de cualquiera otra industria, es el obtener la libre exportación de la primera materia. Más directo debiera ser el fomentar la industria hasta conseguir por lo menos la elaboración de la producción total del corcho de España: el malo y el bueno.

Si en España sólo se utiliza el corcho bueno en cantidades que hace necesario importarlo, y en cambio en el extranjero existen industrias para elaborar el corcho malo—como se deduce de las afirmaciones del señor Prats y no hay en España industrias similares ni el deseo de fomentarlas, una solución razonable sería el intercambio de estas dos clases de corchos.

Y sobre todos los argumentos y razones que se aporten a esta magna cuestión, existe una realidad que para los profanos, como nosotros, tiene un poder irrefutable. El hecho cierto e incontestable es que en la actualidad el corcho se pudre en las dehesas sin ningún valor y la industria corchotaponera atraviesa un periodo de crisis mortal. Y precisamente este es el problema que hay que resolver de una manera decisiva y franca, sin escepticismos ni prejuicios, sin generosidades que traspasan los límites de una legítima ambición y egoísmos infundados de clases ni privilegios especiales, sino inspirados todos en la defensa de sus propios intereses que son al fin y a la postre—cuando son justos—los intereses de toda la nación.

Y puesto que en ello están de acuerdo todos, pues la carta del señor Prats lo confirma al asegurar que «para mejorar la situación y para conseguirlo debemos unirnos todos, discutir serenamente y dejar aparte todos los intereses particulares», según afirmaba también el señor don Narciso Nadal, venga pronto esa reunión. Y entre tanto, cumplamos cada cual en la medida de sus esfuerzos a dar realizaciones prácticas a tan nobles deseos, no sin agradecer antes al señor Prats la atención que ha dedicado a nuestras líneas que, como decimos al principio, no nos ha sorprendido, porque conocemos su acendrado patriotismo, sus amores colectivos y su probada competencia en este problema corchotaponero que la desidia de los más hace que no se resuelvan de un modo satisfactorio los legítimos intereses de Extremadura, en cuya defensa pondremos siempre igual entusiasmo.

FABIAN CONDE.

Teléfono del Correo, 143.

## LA ELECCION DE SENADORES

(POR TELÉFONO)

12, 22'30 h.

### Manifestaciones del Presidente

Los reporteros interrogaron al señor García Prieto acerca de la elección de senadores, contestando el Presidente que se hallaban en plena lucha electoral, por lo cual tenía que atender a numerosas ocupaciones.

Manifiesta que está muy preocupado porque en la presente lucha tiene el pensamiento de que únicamente podrá conseguir de 58 a 60 puestos para el Gobierno, ya que hay muchos senadores por derecho propio; ocho liberales y los restantes, excepto un carlista, son conservadores.

Las senadurías vitalicias establecerán una gran diferencia en estas elecciones.

### Los senadurías vitalicias

Un periodista, conversando de las elecciones a senadores con el señor García Prieto, le interrogó:

¿No va a la supresión de las senadurías vitalicias?

Este es un punto que me he propuesto realizar en las Cortes, pues no hay razón para que un título de Castilla, y con 4.000 duros de renta, sea senador sin representar a nada ni a nadie, cuando hay otras fuerzas en el país muy importantes como son los elementos agricultores, las fuerzas económicas y los elementos obreros, que carecen de representación en la alta Cámara.

Me he propuesto llevar a cabo estos proyectos y no sé si lo conseguiré, pero si caigo en la empresa, me marcharé a mi casa.

### Malas impresiones

Con respecto a las elecciones senatoriales se asegura que las últimas noticias recibidas son poco satisfactorias para los elementos ministeriales.

No obstante la escasez de puestos con que contará el Gobierno, Romanones está dispuesto a llevarse tres actas de senador, emulando a Alba, que en la de diputados obtuvo para él otras tres.

### La actitud de Romanones

Se asegura que el conde de Romanones, que ha regresado de Guadalajara, tiene el proyecto de conseguir las actas por aquella capital, Toledo y la de la Universidad de Salamanca.

El propósito del Conde es restar fuerzas al Gobierno, aunque se asegura que una vez conseguidas, optará por la que más le convenga.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 12, 22'30 h.

### El viaje de los reyes

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas, manifestó esta mañana a los periodistas que las noticias particulares y oficiales que se reciben de Valencia dan cuenta del enorme éxito del viaje de los reyes a dicha capital levantina.

Agrega el Presidente que los monarcas son objeto de constantes agasajos, por lo que se encuentran altamente satisfechos.

Terminó diciendo que regresarán a Madrid el lunes próximo.

### Consejo de ministros

También manifestó el señor García Prieto a los representantes de la Prensa que el miércoles próximo se celebrará reunión ministerial en el palacio de la Presidencia, no celebrándose el martes porque este día está invitado a comer en la Embajada de Francia, y también porque el ministro de Fomento, señor Gasset, llegará muy cansado de su viaje a Valencia.

### Sin novedad

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que aparte de las noticias recibidas de Valencia dando cuenta de la estancia en aquella capital de los reyes, carecía de noticias de interés que comunicarles.

### El fiscal del Supremo

También dijo a los periodistas el duque de Almodóvar que había recibido la visita del fiscal del Supremo, señor Liado, con el cual conferenció extensamente sobre diversos asuntos de actualidad.

### Los diplomáticos

El ministro de Estado, señor Alba, recibió la visita del embajador de la Argentina, el cual fué a presentarle el nuevo agregado militar de aquella República en la Embajada de Madrid.

También visitó al señor Alba el ministro plenipotenciario de los Países Bajos.

### Las oposiciones al Catastro

En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota a los periodistas, diciendo que el tribunal de oposiciones al Catastro Urbano examinará los trabajos de los examinados con objeto de dar a conocer la calificación.

Agrega que no puede admitir las protestas energías que supongan errores de la actuación del tribunal.

Hoy visitaron al ministro de Hacienda los directores de las tres Academias de preparación para ingreso en el Catastro, con objeto de protestar de las persecuciones que sufre el tribunal examinador.

### Las recompensas

Esta mañana se reunió el Supremo de Guerra y Marina con objeto de continuar el examen de las propuestas de recompensas por los hechos de armas llevados a cabo en África últimamente.

Fué aprobada la propuesta de ascenso del teniente coronel señor Núñez del Prado y del teniente del Tercio don Rafael Montero.

Se sabe que las restantes propuestas de ascenso fueron denegadas.

### La rendición de Monte Arruit

Ayer comparecieron ante el fiscal, señor Ayala, el capitán de Ingenieros señor Aguirre, el cual está incurso en

responsabilidad por la rendición de la posición de Monte Arruit.

### La cartera de Gracia y Justicia

Después de la cuestión relativa a la elección de senadores, el tema que más atrae la atención en los círculos políticos es la provisión de la cartera de Gracia y Justicia, que quedará vacante en cuanto el conde de Romanones se posesione de la presidencia del Senado.

Para sustituirle se habló del señor Ruiz Jiménez, como romanonista, y esta tarde, por un democristiano, se llegó a asegurar que se encargaría del Ministerio de Gracia y Justicia un importante político que ahora no está en activo, sonando con referencia a esto el nombre del señor Montero Villegas.

Más tarde se decía que si el señor Montero Villegas era nombrado ministro de Gracia y Justicia, este nombramiento se hacía con el único fin de nombrarle patrono de la Fundación del arzobispo Figuerola, ya que para desempeñar este cargo es necesario haber sido Ministro y, por lo tanto, el señor Montero estará en Gracia y Justicia nada más que el tiempo necesario para llenar este requisito.

Estas suposiciones se afirman más al saberse que la familia del arzobispo tiene empeño en que el nombramiento de patrono de la Fundación recaiga sobre el señor Montero Villegas.

Hasta ahora no se sabe a ciencia cierta lo que hay sobre el asunto.

### El Consejo del miércoles

En el Consejo de ministros que se celebre el miércoles es fácil que quede designada definitivamente la Mesa del Senado.

También en el mismo Consejo el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, leerá las líneas generales del mensaje de la Corona.

Se sabe que el lugar preferente lo ocupan las responsabilidades civiles, donde el criterio del Gobierno es mantener los acuerdos adoptados en la última etapa parlamentaria.

Asimismo se dará una atención preferente al suplicatorio de procesamiento del general Berenguer y es fácil que se declare el asunto cuestión de Gobierno.

Por las conversaciones mantenidas entre elementos políticos muy allegados al seno del Gobierno, existe la creencia general de que el suplicatorio de Berenguer será concedido.

### Expulsión de un diputado francés

En el Ministerio de Estado justificaron ante los periodistas la expulsión del diputado francés Brousse, que se hallaba en Barcelona durante las pasadas elecciones.

El motivo de la expulsión ha sido que las autoridades advirtieron durante la lucha electoral la intervención de Brousse.

Por lo tanto, este diputado fué expulsado, saliendo para Francia, pero sin que la resolución de la expulsión tuviese carácter circunstancial.

## Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas eléctricas desde 1'20.

## LOS REYES EN VALENCIA

(POR TELÉFONO)

13, 1'30 h.

### La coronación de la Virgen de los Desamparados. El toque de diana

Valencia.—A las cinco de la mañana las bandas de música y cornetas y tambores de los regimientos de la guarnición recorrieron las calles de la ciudad, ejecutando numerosas composiciones musicales.

Se quemaron más de 7.000 petardos y varias tracas que formaban un ruido ensordecedor, que despertó al vecindario.

El público se echó a la calle, presentando todas las vías de la población un aspecto inusitado de animación.

De los pueblos llegaron numerosos vehículos, especialmente los carros ataviados al estilo de la región, que conducían a los huertanos vestidos con los trajes típicos.

Por las carreteras que llegan a la población, los carros, coches y automóviles, formaban verdaderas caravanas interminables.

### Fiesta en la Catedral

Desde las primeras horas de la mañana un público inmenso llenaba la Catedral con ánimo de presenciar la ceremonia religiosa.

Esta comenzó a las diez, llegando los soberanos acompañados de sus séquito, el Ayuntamiento bajo mazas, representaciones de las entidades de la población, alto Clero y otras personalidades.

Ofició el arzobispo de Valencia, pronunciando una elocuente plática al obispo de Mallorca.

A continuación el cardenal Benlloch se dirigió al camarín de la Virgen, bendiciendo la corona.

### La procesión

Desde la Catedral se organizó la procesión, que llegó a la plaza de Tetuán, donde había de celebrarse la ceremonia de la coronación.

En dicha plaza se había levantado una artística tribuna adornada con flores y los escudos de Valencia.

En el estrado tomaron asiento los reyes y otras personalidades.

Se calcula que el número de personas que había en la plaza de Tetuán ascendía a 50.000.

Rodearon la plaza fuerzas del Ejército, de Seguridad y de la Guardia civil.

A las once llegó la procesión, marchando a la cabeza el Ayuntamiento bajo mazas, Clero parroquial, coadjutores, representaciones de las entidades de la capital y comisiones de los pueblos.

El Alcalde portaba una bandeja sobre la que iba la corona de la Virgen cubierta con un manto de terciopelo blanco.

Detrás marchaban los cardenales Reig y Benlloch, nuncio de Su Santidad y representantes del alto Clero. Al paso de la procesión el vecindario arrojó una verdadera lluvia de flores, que cubrían las calles, con un espesor de cinco centímetros.

Las aclamaciones y vítores se repetían incesantemente en medio del júbilo más indescriptible.

Al llegar la comitiva a la plaza de Tetuán, las bandas de música interpretaron la *Marcha Real*, y todas las campanas de los templos de la ciudad se echaron al vuelo.

Los reyes, que ya se hallaban en la tribuna, presenciaron de pie el paso de la procesión, prorrumpiendo la multitud en clamorosos vivas.

### Actos religiosos

El cardenal Reig, desde el estrado, pronunció una plática dando las gracias al Sumo Pontífice y a los reyes por los actos que se celebraban.

Rogó a Dios por el Papa, los reyes, por todos los pueblos de España, y especialmente por Valencia, que tanto amor demuestra a su patrona la Virgen de los Desamparados.

Una vez más el pueblo prorrumpió en vítores y aclamaciones, entonando la banda municipal el himno de Valencia.

### El acto de la coronación

El presidente de la Comisión organizadora de festejos tomó de manos del Alcalde la corona de la Virgen, entregándosela al cardenal Reig, que la mostró al pueblo mientras pronunciaba sentidas frases.

A continuación rezó varios instantes, colocándola sobre la cabeza de la imagen.

La emoción en aquellos instantes era indescriptible y podía oírse sobre la plaza el alarido de una mosca.

Terminada la ceremonia de la coronación, volvieron a repetirse los vítores y aclamaciones.

Una nutrida masa coral entonó un himno escrito para este acto, siendo acogido con aplausos ensordecedores.

DE ELECCIONES

## Constitución de Mesa para la elección de senadores

Trámites legales

La junta general para proceder al nombramiento de senadores, integrada por la Diputación provincial y por los compromisarios elegidos por los distritos municipales, se reunió ayer en el Paraninfo del Instituto para la constitución de la Mesa definitiva que ha de actuar en la elección de senadores.

Reunidos los vocales bajo la presidencia del señor Maesso, presidente de la Diputación, a las diez y media de la mañana, se procedió al cumplimiento de los requisitos preceptuados en la vigente legislación.

Primeramente, el señor secretario dió lectura al decreto de convocatoria de elecciones, a los artículos de la constitución y de la ley Electoral, que tienen relación con el acto que se celebra, y a la lista de compromisarios que hubieren presentado sus certificaciones.

### Mesa interina

A continuación el señor presidente designó de entre los compromisarios que presente estaban cuatro secretarios escrutadores, puestos que fueron ocupados por los dos compromisarios de más edad y por los dos más jóvenes, quedando de esta forma constituida la Mesa interina para proceder a la designación de la definitiva.

### Votación

Seguidamente la Mesa interina examinó y revisó las certificaciones de nombramientos de compromisarios, confrontándolos con las actas de los distritos, siendo devueltas, acto seguido, las certificaciones a los interesados.

Procedió a continuación a la votación de la Mesa definitiva, acercándose a la Mesa los electores uno a uno, exhibiendo su certificación—que se les devolvió después de sellada—y entregando al Presidente, su sufragio, que depositó en la correspondiente urna.

Después se verificó el escrutinio, dando el siguiente resultado:

Don Joaquín Lima Gómez, 82 votos.

Don Laureano Sánchez Muñoz, 82 idem.

Don Narciso Rico Durán, 81 idem.

Don Agustín Bravo Gallego, 81 idem.

### Mesa definitiva

En su consecuencia, continuando de presidente según, preceptuación legal, el de la Diputación, y con los cuatro señores arriba enumerados, que actuaron de secretarios escrutadores, quedó constituida la Mesa definitiva que hoy actuará en la elección de senadores.

Acto seguido el señor Maesso dió posesión a los cuatro secretarios escrutadores.

### La elección

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirán en el Paraninfo del Instituto la Diputación provincial y los compromisarios designados por los distritos municipales para proceder a la elección de los tres representantes de esta provincia en la alta Cámara.

## La construcción de carreteras

(POR TELÉFONO)

12, 22'30 h.

### La consignación para Badajoz

En la distribución que ha hecho la Dirección de Obras públicas del crédito para la realización de obras en las carreteras por administración, ha correspondido a Extremadura la cantidad total de 372.206'03 pesetas, siendo el crédito para Badajoz de 87.692, que distribuidos por trimestres, resulta de la forma siguiente:

Primer trimestre, 14.615 pesetas; segundo, la misma cantidad; tercero, 29.230, y cuarto, 29.232.

## Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

12, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'66 a 2'87 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'56 a 2'66 idem idem.

Bueyes desecho de labor, de 2'17 a 2'39 idem idem.

Novillos extremeños, de 2'50 a 2'78 idem idem.

Corderos, de 2'80 a 2'85 idem idem.

### Impresiones

Existencias, bastantes. Tendencia en los precios, floja.

De nuestro redactor en el extranjero

## LAS PEQUEÑECES DE LOS GRANDES

Recientemente se ha suscitado una curiosa polémica periodística en Francia, motivada por una carta de Flambert, inédita, que contiene una frase de esas capaces de ruborizar a un carabinero. Arturo Meyer quiere a todo trance que esa epístola manchada del verde más subido desaparezca, a fin de que no sufra la memoria del gran novelista. Ya antes el correcto y escrupuloso director del *Galois* había quemado una otra carta del austero poeta Alfredo de Vigny que descubría una pasión nada platónica por cierta—lo diremos en pueblerino por cierta cómica.

En uno y otro caso es demasiado tarde. La frase del supremo artífice de la frase, seguramente es más inofensiva de lo que nos figuramos. La insinuación de algo inmoral es peor que su franca revelación: la fantasía va siempre en terreno escabroso más allá de lo verdadero, en perjuicio, naturalmente, de la persona aludida.

En cuanto al bueno de Alfredo de Vigny, nada pierde porque cayera en la debilidad tan humana de enamorarse de una comediante o de una chica del coro. Y, puesto que descubrimos el secreto, el quemar la carta delatora como un papel nefando, me parece una tontería.

Los casos citados han puesto sobre el tapete el tema de si se debe o no dar a la publicidad la vida íntima de los grandes hombres. En Francia, la cuestión tiene notable trascendencia; a fuer de amar a sus artistas, sus literatos, pintores y actores, especialmente, se ha llegado a una especie de furor inquisitivo en lo referente a su vida privada. Muerto no ya un genio, cualquier artista de talento, una caterva de admiradores y amigos se convierte en espía de aquella vida gloriosa; lo revuelve todo, inquiere de aquí y allá; saquea armarios y rincones íntimos, y hasta es capaz de revolver la basura de cualquier desván, donde, ¡ay!, tan fácil es encontrar algo desfavorable a la memoria del muerto.

Sin dejar de reconocer el abuso de ese espionaje póstumo, lamentable más que por lo que descubre por la manera de exposición de lo descubierto—museo de pequeñas miserias—tampoco nos sumamos a los que pretenden estudiar al artista en su obra y juzgarlo sólo por ella, de un modo objetivo e impersonal, rechazando toda inquisición de su vida.

Existe un prejuicio vulgarísimo contra la vida privada del genio, considerándolo, salvo en casos excepcionales, una especie de monstruo comido de vicios y malas pasiones.

No: no creo en la amoralidad del genio. Lo que ocurre es que en él todo parece agrandarse, los vicios y las virtudes. Pero si estudiamos al hombre separado de su fiebre divina, nos encontramos sencillamente... con el hombre. Y entonces no debe inspirarnos desprecio ni desencanto, sino amor, amor de humanidad, por sentirlo humano, macerado en la tentación y en el dolor. Yo confieso que un genio austero y casi teológico como el Dante me inspira profundo respeto, devoción superhumana, pero que, prescindiendo de todo afecto de raza, amo con más ternura, siento más mío aquel Cervantes de la vida azarosa y un poco turbia que sé víctima de la suerte, perseguido y miserable: la sospecha de una claudicación moral no me haría amarle menos ni le restaría en mí concepto un átomo de gloria.

Hay otra categoría de grandes hombres en los que el vulgo feroz se ce-

ba. ¡Cuánto necio aspaviento ante esas vidas desahucadas y ardientes! Y, sin embargo, el arte en estos hombres es toda su vida. Lord Byron, acomodado a una vida burguesa, hubiera sido un simple lord o un lord simple.

Al lanzarse a su elegante vagabundismo pudo ofrecer al mundo el tesoro de su poesía maravillosa. Alfredo de Musset fué otro artista supremo que hubiera ahogado su inspiración en los imperativos de una vida vulgar. Nuestro Lope de Vega no hubiese escrito lo mejor de su obra de no haber sido un terrible don Juan. El mito Shakespeare encubre un hombre atormentado por pasiones violentas. El arciopreste y Rabelais rebosan en su arte el vino de sus orgías y la sensualidad sana de sus vidas de hombres corridos. Shelley dejó en sus mejores poesías la huella de un amor impuro. El arte de Oscar Wilde no es sino una derivación de su naturaleza, y cuando resultó amanerado y vulgar fué cuando pretendió purificarse y entonar un *mea culpa* indigno de su rebeldía. D'Annunzio ha estilizado su vida en su obra y es él en todas sus novelas a través de los amores más diversos. Tolstói no es sino el don Juan arrepentido a tiempo, que refleja en la segunda parte evangélica y patriarcal de su vida la experiencia humana de la primera, adquirida en la viciosa y brillante vida de la corte rusa.

Como a estos nombres podían sumarse todavía una centena, se nos dirá que confirmamos esa opinión vulgar del genio monstruo del vicio, del genio del hombre depravado e inmoral. Ante todo, hay que distinguir entre la cantidad y la moralidad. Un hombre vicioso puede ser una excelente persona, y un hombre sin vicios puede ser un despreciable canalla. En general, son estos tipos *virtuosos* por temperamento, porque no saben ser otra cosa, llenos de las más viles pasiones, los que pre-

tenden dar patentes de moral con un rigorismo puritano. Para ellos la moral descende de la inteligencia y del corazón; no les es posible sino mirar muy abajo... Lo mismo que en esa especie de mujeres honradas que fuera de su *virtud* son unas víboras en las que no cabe alguna suerte de generosidad humana. Ellas y ellos forman esa especie de *Ku-Klux-Klan* que persigue encarnizadamente con sus anatemas a los que sienten superiores, a los que saben favorecidos de ese *quid divinum* que infunden al humano barro de las pasiones la luz eterna del Arte.

Por lo demás, rindamos culto a los artistas de vidas severas y purísimas. Amemos a Virgilio, a un fray Luis de León, a un San Juan de la Cruz, a un Alejandro Manzoni, que dejó aquella obra inmortal, transparente y elevada como ninguna en su profundo sentido humano *J. Promessi Sposi*—que el señor Pesini Pulido evocaba hace días en estas columnas, como suprema obra de belleza.

A un Pascal, al mismo Flaubert, el de la frase desvergonzada, un buen señor metódico y de buenas costumbres; a tantos y tantos como podíamos poner en lista aparte para probar que entre los grandes artistas ha habido de todo, y quizás en conjunto han sido mejores, aun mirados humanamente, que la generalidad de los hombres.

Y cuando sepamos que Victor Hugo a los setenta años perseguía a las criadas de su casa, que su hija mayor decidió escoger las más feas de París, y que la medida no curó la senil fogsidad del poeta, sonriamos, lector, sonriamos. ¡Quién sabe lo que nosotros haremos a los setenta años si andamos todavía por este valle de lágrimas y de pequeñas miserias!

—Tolerancia, piedad, amor, humanidad. Esta es nuestra divisa.

ARTURO GAZUL.

Berlín, mayo 923.

## ¡AGRICULTORES!

¿TENÉIS QUE REPARAR VUESTRA ATADORA PARA LA PRÓXIMA SIEGA?

Acudid a la casa Justo García Ortiz, plaza de la Constitución, 3 y 4, Badajoz, que dispone de grandes existencias en piezas de recambio para las marcas más conocidas y además facilita mecánicos para efectuar las reparaciones

Precios económicos

Atadoras Adriance núm. 6, las mejores

Antes de comprar hilo de Abacá

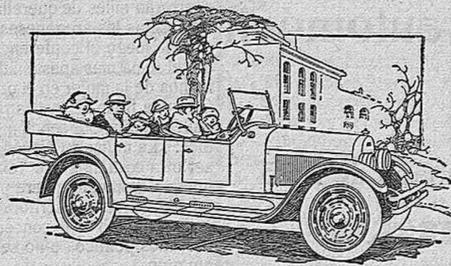
CONSULTAR A

JUSTO GARCIA ORTIZ

Plaza de la Constitución, 3 y 4

BADAJOZ

\* uen sal en Villanueva de la Serena



## EL AUTOMOVIL "BUICK,"

no necesita anuncio, pues el mejor informe pueden darlo sus poseedores

Unicamente participo al público que se han recibido los nuevos modelos con sus modernas características y elegantes carrocerías.

En el salón de exposición, calle Arias Montano, 8, se hallan expuestos los nuevos modelos y se facilitarán cuantas demostraciones y pruebas se soliciten.

GENARO DONCEL

BADAJOZ

## DE SOCIEDAD

Viajeros

Tuvimos el gusto de saludar al joven abogado de Puebla de Alcocer don Vicente del Río.

—Llegó de Olivenza el diputado provincial don Javier Navarrete.

—Se encuentra en Badajoz nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Simón Díaz Asensio.

—Llegó de Villanueva de la Serena el periodista don Eduardo de la Guardia.

—Procedente de Almendralejo llegó a Badajoz el señor marqués de la Colonia.

—Regresó a Santa Marta el joven propietario don Germán Melano Samplayo.

—Ha venido a Badajoz el alcalde de Almendralejo, don Faustino Zapata de Egea.

—Han llegado procedente de Puebla del Prior don Pedro González Acedo, corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA y don Ubaldo Pérez, secretario del Ayuntamiento de aquella localidad.

—Llegó de Alanje don Eduardo Lozano, propietario.

—Vino de Carrascalejo don Ramón Duque, propietario.

—Ha llegado a esta capital de paso para Villanueva del Fresno, el propietario don Manuel Blas Cosme.

—Han venido procedente de Llera don Antonio Caro y don José de la Gala, médico y propietario respectivamente de aquella localidad.

—Vino de Atalaya don Francisco Martínez, propietario.

—Se encuentra entre nosotros procedente de Calera de León don José Fernández López, propietario.

—De Valverde de Burguillos llegó el propietario don Gonzalo Cabezas.

—Saló con dirección a Salamanca el propietario don José María López Méndez.

—Llegó de Albuquerque el abogado don Francisco Izquierdo.

—Se halla en Badajoz don Regino Valencia.

—De Granja de Torrehermosa ha llegado el abogado don José María Gironza.

—Han llegado a Badajoz los diputados provinciales don José López de Ayala, don Angel López Ramírez y don Juan Ramírez Mesía.

## TRANVIAS DE BADAJOZ

La empresa, en su buen deseo de establecer un servicio que beneficie al público en general y facilitar en lo posible la mayor comunicación entre la capital y la estación férrea, ha creído conveniente establecer el servicio ordinario que ha de regir desde hoy, con arreglo al siguiente

Horario

Salidas de la estación a San Juan.—7, 7:10, 8:25, 9:45, 11 o llegada tren correo; 14:30, 14:40, 14:45, 15, 15:25, 15:50, 16:25, 17, 18 o llegada tren mixto; 19:35, 20 y 20:30.

Salidas de San Juan a estación.—7:40, 7:50, 9, 10:30, 11:30 o regreso tren correo; 15, 15:15, 15:25, 15:40, 15:50, 16:25, 17, 17:20, 17:30, 18:50 o regreso tren mixto; 19:30, 20, 20:30 y 21.

Salidas de estación a Palmas.—7:30, 13, 15:40, 16:40 y 17:30.

Salidas de Palmas a estación.—8:5, 13:30, 16:5, 17 y 17:45.

Estos servicios serán ampliados cuando las circunstancias lo exijan para que el público tenga a su disposición un buen servicio de viajeros y equipajes.

El anuncio no es caro, si es eficaz.

Por eso, aunque nuestras tarifas parezcan elevadas, no son caras.

## INFORMACIÓN ARTÍSTICA

Un legado de obras de arte al Museo provincial de Bellas Artes de Badajoz

Ayer ha hecho entrega don Luis Megía, de Monesterio, al Patronato del Museo, de un legado de obras de su padre el insigne pintor extremeño don Nicolás y de otras varias de artistas compañeros del gran artista, que conservaba en su poder el señor Megía.

El rasgo del generoso donante nunca será agradecido por la provincia como se merece. Estamos tan poco acostumbrados en Extremadura a estos desprendimientos, de un valor cultural y patriótico enorme, que tiene que causar en las gentes extrañeza y asombro. Pero el caso es que el hecho es cierto y además es el segundo legado que don Luis Megía entrega a nuestro Museo. Cuantos han visitado éste recordarán de que son varias las obras que figuran en el mismo y que ostentan unas plaquitas, haciéndose constar en ellas que fueron donadas al Museo por el señor Megía. Así es que el valor del desprendimiento de este señor se aumenta con el precedente del legado anterior. ¡Si hubiera muchos imitadores!

Bien merece un entusiasta aplauso el rasgo hermoso y generosísimo del donador que así sabe dar una gran lección de patriotismo a los muchos extremeños que podían muy bien hacer algo semejante en favor de la cultura y engrandecimiento de esta tierra extremeña. Por nuestra parte, nos felicitamos del hecho y damos la enhorabuena por su rasgo al señor Megía.

Las obras del nuevo Museo

Van muy adelantadas las obras de construcción del nuevo local para el Museo provincial de Bellas Artes. Según nos informan, hay propósitos de adelantarlas con actividad a fin de que cuanto antes queden instaladas en el nuevo salón las colecciones artísticas que lo constituyen. Esta importantísima mejora será uno de los resultados prácticos que dejará en beneficio de la provincia; durante su gestión presidencial en la Diputación, don Juan Maeso, que ha prestado sus entusiasmos y apoyo eficaz al Patronato del Museo para la ejecución de estas obras.

El techo del salón de baile del Casino.—Una obra de Adelardo Covarsi

Estos días se está llevando a cabo la colocación de los lienzos pintados por Adelardo Covarsi, que constituyen el magnífico decorado del techo del amplio salón de baile.

Obra de amplias dimensiones, ha tenido espacio el artista para desarrollar una composición de orden clásico, inspirado en el inolvidable pasaje mitológico de «El juicio de Paris», con toda la factura de modernidad que sabe poner el pincel de este maestro. Esta tela de grandes dimensiones ocupa la parte central del techo, en cuyos ángulos aparecen representadas por hermosas mujeres todas las artes. Lleva también el estilo decorativo que campea en todo el salón unos paneles donde el autor, en paisajes de una gran luminosidad, ha interpretado la naturaleza en las cuatro estaciones del año.

No es posible dar en una breve reseña la impresión de grandeza de esta importantísima obra de arte decorativo que Adelardo Covarsi ha ejecutado con gran entusiasmo y cariño y en la que ha obtenido uno de sus mayores éxitos.

Cuantas personas han desfilado estos días por el salón del Casino hacen grandes y merecidos elogios del mérito artístico de esta obra, que quedará en Badajoz para siempre, recordando a través de otras generaciones el nombre de un pintor que ha obtenido ya tan señalados triunfos en Madrid y en el extranjero y todavía alientan sus pinceles un venturoso porvenir.

Cuando estén terminadas todas las obras del decorado de este salón, daremos cuenta detallada de la parte ornamental y de este techo pictórico, que trae a nuestra memoria los nombres más famosos de nuestros pinacotecas.

El Casino y la Junta directiva merecen por este acierto un elogio y un aplauso y ojalá todas sus decisiones lo mereciesen siempre como ahora, porque nosotros estamos propicios a no regatearlos nunca. Reciban por ello nuestra más entusiasta felicitación y, sobre todo, el artista por la magnífica obra decorativa que queda en Extremadura.

## NOTICIAS

## UN MOTÍN DE MUJERES

Misas.—Mañana, lunes, se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Francisco Ordóñez Magaz, por cuyo motivo todas las misas que se digan mañana y pasado en la iglesia de la Soledad, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Mutualidad Infantil.—Hoy, a las once, en el salón de actos del Seminario de San Atón, celebrará junta general la Mutualidad Infantil.

Meteorológicas.—Día 12.—Temperatura máxima al sol, 30°4'; ídem ídem a la sombra, 22°4'; ídem mínima, 8°4'.

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 3'6.

Lluvia, ídem ídem, 0'6.

Se venden cubas para agua, usuales para las labores de siega. Ronda del Pilar, 73. José Amador.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Para muebles de lujo y económicos visitar el almacén de Ramón Salas, donde encontraréis juegos completos de comedores, despachos, dormitorios, recibimientos y salones. Gramófonos y discos de las mejores marcas. Aparatos y productos Kodak. Plaza de la Soledad, 23, Badajoz.

Se ofrece para pintar y blanquear, Juan Ortiz. Calle Salmerón, 49.

Se venden aceitunas sevillanas gordal, a 0'60 el kilo; pasas, a 2; miel de la Alcarria, a 2'50; galletas, el mejor surtido, a 3'50; bacalao, desde 1'50; aguardientes, desde 1'75 litro.

Salmerón, 32. Ultramarinos.

Compro y vendo muebles, Joaquín Roas. De Gabriel, 8. Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granado).

Se ofrece ama de cría joven. Calle Benegas, 37, principal.

Purgante ZEA. Pídate siempre.

Se necesita practicante de quince a veinte años para la farmacia de don Rafael Ramírez, de Alconchel (Badajoz). Dirigirse a dicho señor con referencias y condiciones.

Zarza Capilla.—En una obra que el Ayuntamiento está realizando en la plaza pública se amotinaron más de cien mujeres, con el deseo de impedir los trabajos de dicha obra.

El hecho es que con objeto de abastecer de agua un pilar sito en el centro del pueblo y que está seco desde hace tres años, se propuso el Municipio construir un pozo, contando para ello con la ayuda del vecindario, en cuyo beneficio había de redundar la obra aludida.

Los trabajos de excavación comenzaron a ejecutarse, y al llegar a una profundidad de 13 metros se encontró agua, por lo que se dispuso que cesaran las obras de profundización y se procediese a revestir el pozo.

Enterado el vecindario, protestó, pretextando que la profundidad era poca e impidiendo que continuasen bajando materiales para el revestimiento de la obra.

En el lugar del hecho se presentó el teniente de la benemérita, don Eufemio T. Pérez, que practicó diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Entonces vió al grupo de mujeres que vociferaban en actitud violenta pidiendo que los obreros cesasen de trabajar, ya que no ahondaban más, porque los pozos inmediatos eran de amigos políticos del Ayuntamiento y profundizar más sería causar perjuicios a los citados señores.

También manifestaron al teniente que no se proseguían las obras por falta de obreros, pues los que querían trabajar imponían condiciones inadmisibles.

Tras de muchas gestiones del teniente, se solucionó la cuestión, hallándose los obreros necesarios, que firmaron un contrato de trabajo previo un pequeño aumento en los jornales que percibían, procediendo a la continuación de los trabajos.

SE ARRIENDA para pestes y espigas la casa de los «Limones», término municipal de Badajoz, propiedad de don Joaquín Rojas Tobar, del Montijo.

## Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR SARRASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel.—Arias Montano, 8.—Badajoz

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia

# SESION MUNICIPAL

## RELIGIOSAS SOLEMNES CULTOS

## CONFERENCIA DEL SEÑOR BARDAJÍ

**Quienes asistieron**  
Siendo las seis de la tarde se reunió ayer, en segunda citación de sesión ordinaria, el Cabildo municipal.  
Presidió el acto el alcalde, señor Gervás.  
Ocupaban los escaños los concejales señores Castellano, Fernández, Jaramillo, Durán, Vázquez, García Márquez, Trujillo, Medina, Serrano, López-Lago, Vives, Cerezo, Rodríguez Machín y Sánchez Cuesta.

**Aprobación del acta**  
Abierta la sesión se procedió por el señor secretario a la lectura del acta de la sesión anterior, que sin discusión ni enmienda fué aprobada.

### ORDEN DEL DIA

**Instancias y expedientes**  
Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

También se aprueban varias inclusiones en el padrón de pobres.

Dada cuenta a la Corporación de los expedientes de permisos de obras dictaminados por la Comisión de Fomento, de don Emerico de Miguel, don José Robles y doña Faustina González Terrón, siendo aprobados los dos primeros y rechazado el último, por no estar comprendido en las condiciones exigidas según el plano de alineación.

Se accede a lo solicitado por don Emilio Alba, sobre colocación de veladores en la vía pública.

Concédese la baja solicitada en el padrón de carrajes a don Ramón Aguilar, que venía favorablemente informada por el señor con ejal delegado, y a don Antonio Ramos García, cuyo informe, tanto del delegado como del contador, era desfavorable.

También se aprobó la tarifa de servicio a la estación de un auto, presentada por don Vicente Márquez.

Dáse lectura de un oficio del señor diputado delegado de los Establecimientos de Beneficencia solicitando la condonación del arbitrio del 15 por 100 que al Ayuntamiento corresponde hacer efectivo en la becerrada celebrada el pasado jueves, con destino a socorrer dichos Establecimientos.

Después de largo debate se aprueba la condonación del arbitrio, con el voto en contra del señor Vázquez.

Acto seguido el señor Alcalde da cuenta de las gestiones realizadas cerca de la Comisión de Monumentos en relación con el edificio La Galería, destinado a local escuela, manifestando que dicha Comisión lo cede provisionalmente para este fin y que actualmente ya se dan en dicho local clases.

El señor Vázquez se opone a que se acepte con carácter provisional, extendiéndose en consideraciones sobre la falta de condiciones higiénicas, opinando que dada la extrema importancia de este problema, no debe resolverse a la ligera.

Interviene el señor Medina, refutando las manifestaciones del señor Vázquez.

Rectifican ambos señores concejales y después de intervenir el señor Serrano, se acuerda, por ocho votos contra cuatro, aceptar dicho local para escuelas, previas las reformas indispensables.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor Durán pregunta al señor Alcalde si de que pase el furor electoral proyecta enfermar nuevamente para autorizar otra degollina o serie de cesantías.

El señor Alcalde contesta que no está dispuesto a enfermar más para que se decreten cesantías.

El señor Trujillo pide a la Alcaldía que, dadas las necesidades de los em-

pleados cesantes, que se les pague algo de los meses atrasados que se les adeudan.

El señor Alcalde promete atenderlo.

El señor Rodríguez Machín censura duramente a la Alcaldía por la forma en que realiza el pago de los empleados.

Se adhiere el señor Medina, que asimismo ruega a la Alcaldía modifique su criterio en este asunto.

El señor Jaramillo se ocupa de una solicitud presentada por los carboneros y que no ha aparecido en el orden del día.

El señor Alcalde contesta que, consecuentemente con las gestiones que hace tiempo con el gremio realizó, le puso el decreto de cese al archivo.

El señor Medina hace varios ruegos a la Alcaldía relacionado con el estado de la subasta de trabajo de la plaza de San Juan; con la reparación de bancos y sillas del paseo; con las gestiones de la presidencia para quedar expedida la vía pública y finalmente pidiendo que la presidencia multe a los concejales que con tanta insistencia faltan a las sesiones.

Pide el señor Vázquez la urgente constitución de la Junta local de Reformas sociales; asimismo se ocupa del estado de los presupuestos municipales, del estado del legado del señor Hernández León y termina sus ruegos pidiendo a la Alcaldía que tramite el recurso elevado por los empleados cesantes y que no estorbe este justo derecho.

El señor Alcalde ofrece atender estos ruegos.

El señor Sánchez Cuesta pide que en vista de la actitud del Gobernador frente a los presupuestos, que se le pida que dicte resolución para que el Ayuntamiento sepa a qué atenerse.

Así se acuerda.

El señor López Lago protesta de que se realicen edificaciones en la Estación cuando no ha sido aprobado el plano de edificación ni se han cumplido los requisitos legales.

El señor Vives, después de tratar de las tarifas de farmacéuticos, se ocupa del expediente incoado contra el conserje del Cementerio, censurando enérgicamente al Alcalde, que teniendo ya firmado el nombramiento del interino le afirmó que no se nombraría a nadie, lo que califica de osadía.

El señor Alcalde le contesta que eso fué porque él firma muchas cosas sin enterarse de qué se trata.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las ocho de la noche.

### Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez

Zafra, del 4 al 19 de mayo.  
Aimendraljo, del 23 de mayo al 2 de junio.

### Arriendo de novillero

Se admiten proposiciones para el arrendamiento por seis años, desde el próximo San Miguel, de la finca «Machucos Altas», a siete kilómetros de Badajoz, lindando con el río Guadiana, y las dehesas «Sagraja» y «Calatraveja». Mide la finca 169 fanegas y media de marco real.

El arrendamiento puede ser a pasto y labor, rotándose 110 fanegas, o a puro pasto. Diríjase las proposiciones a don Pedro Quintana Grajera, abogado, en Montijo, o a don Miguel López Redondo, abogado, en Cáceres.

El lunes 14, a las siete y media de la tarde, principia en la parroquia de Santa María la Real el solemne novenario en honor de Santa Rita de Casia.  
El 22, a las ocho, misa cantada.

### PROVEENOS ANUNCIOS

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.  
Depositorio general en España, Bartolomé Caballer, veterinario, Badajoz. Teléfono 252.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, número 8 (frente a Los Descalzos). Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefrascos», sito en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE ARRIENDA la dehesa «Rincón de Mirandilla», a pasto, labor y bellota. Para tratar, con Florencio Moreno, Mérida.

SE VENDE la dehesa «Dehesillas», término de La Morera, cabida 381 fanegas de labor y todo arbolado. Para tratar con su dueño, Fabián Lobato, en La Parra.

SE ARRIENDA el agostadero de espigas, gramas y rastrojo, con abundantes aguas, de los dos cuartos de la dehesa «Los Alisares». Para tratar, con don Gonzalo Pilar, La Garrovilla.

SE VENDEN dos vacas holandesas preñadas, de cinco a seis años. Para tratar, con don Fernando Molina, La Garrovilla.

SE ARRIENDA el agostadero con espigas de las dehesas «Limonetes» y «Cuatro Suertes», de cabida próxima a 900 fanegas, con abundantes aguas en el río de la Albuera. Para tratar, con José Jerez, en Montijo.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «La Pizotilla», del término de Badajoz. Para tratar con su dueño, en la misma finca, don Anastasio Domínguez.

### Comunidad de Labradores de Bienvenida

Por acuerdo del Sindicato, se celebrará el 27 del próximo mes de mayo, a las once de su mañana, en el domicilio social de la misma, calle Inmaculada Concepción, número 6, la subasta de 3.000 fanegas próximamente de aprovechamiento de rastrojera con puste de barbechera, divididas en varios lotes, con sus correspondientes abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Comunidad.

Bienvenida a 30 de abril de 1923. — El presidente, Ramón de Ceballos.

### GRAN BARATO

CINCO CENTIMOS UN HERENGUE  
Dulces y pasteles de varias clases para bodas y bautizos, a precios increíbles.  
Dulcería de la calle de la Sal. Teléfono 448.

Ayer tuvo lugar la celebración de la segunda conferencia dada por don Luis Bardají acerca del tema «Situación jurídica de la mujer».

Empieza diciendo el señor Bardají que accedía, complacido, a continuar y dar fin a la conferencia empezada el sábado anterior a requerimientos de algunas normalistas, unas de las cuales lo hicieron desde las columnas de este periódico, y particularmente otras.

En esta segunda parte de la conferencia se propone tratar de la situación jurídica de la mujer en cuanto se refiere, no sólo al orden legislativo civil, sino también al político.

Continúa diciendo que este asunto no se trata, en la mayoría de los casos, con la imparcialidad que requiere por lo mucho que apasiona tanto a hombres como a mujeres.

A la mujer no se la ha querido situar en la verdadera realidad de la vida. El legislador la dejó siempre al margen de todo derecho, no solamente en el público sino también en el privado del hogar.

En lo tocante a los derechos que el Código concede a la mujer, es en el pueblo español donde se nota su mayor espíritu retrógrado y una forma más anticuada en su redacción que en los demás países civilizados del mundo.

Dice que el derecho no puede mirarse como lo hacen los españoles, supliendo con una excesiva y engañosa galantería lo que en el Código se omite, o por el lado de lo ridículo o de lo intensamente cómico, como lo hicieron las sufragistas inglesas declarando la tan célebre huelga del hambre, que culminó y adquirió más relieve con la muerte del alcalde de Cork.

El Código en España necesita una verdadera y amplia reforma en lo tocante a la legislación civil y política.

A este respecto, aduce multitud de razones que tienden a demostrar lo arcaica que resulta nuestra legislación comparada con la de otros países.

En efecto, el legislador trata de distinta manera a la mujer, según que ésta permanezca soltera o haya contraído matrimonio. Si cuando al llegar aquélla a la mayor edad no ha unido su suerte a la de un hombre, se le concede en ese caso igualdad de derechos en el orden civil que al sexo masculino.

Por el contrario, cuando se trata de la mujer casada, todo para ella son restricciones e impedimentos. Desde cualquier punto de vista que a la mujer se mire formando parte del matrimonio, se la encontrará siempre sometida por completo a la autoridad que sobre ella ejerce el marido por concepción explícita de la ley.

El Código dice que el marido debe protección a su mujer y ésta, a su vez, ha de prestarle obediencia y sumisión en todos los actos de la vida. Claramente manifiesta así el legislador el concepto de inferioridad que la mujer le merece.

Cita el conferenciante algunos otros artículos del Código que vienen, asimismo, a robustecer más el hecho del manifiesto abandono en que se encuentra la mujer casada.

Tampoco en lo que se refiere a los hijos y a la educación de los mismos puede tomar la mujer parte activa alguna, aunque otra cosa suceda en la práctica.

Los hijos de familia precisan siempre la autorización del padre antes de su mayor edad, pero nunca han lugar la de la madre.

Donde esta desigualdad se muestra más patente es en el orden económico.

co; aquí la inferioridad en que se halla colocada la mujer con respecto al hombre, resalta de una manera bien palpable.

El matrimonio en lo referente a los bienes gananciales constituye una sociedad, pero así como en todas las legalmente constituidas los socios participan todos ellos de derechos perfectamente definidos en la de gananciales, aquéllas corresponden por entero al marido, a quien se le conceden facultades para que pueda disponer de los fondos a su capricho y antojo, sin que a la otra parte constituida por su esposa le sea permitido por la ley inmiscuirse.

La mujer tiene que limitarse por fuerza a ver impertérrita, cómo el hombre en muchos casos dilapida lo que ella con tanto trabajo ha ahorrado, sin encontrar en los Tribunales de justicia amparo ni ayuda alguna.

Cita frases de Alonso Martínez, en que este tratadista enumera algunas de las varias e inadecuadas inversiones que el marido puede dar a estos fondos gananciales, no habiendo a pesar de ello quien pueda reclamar contra esta arbitrariedad.

Después de analizar los Códigos de varias naciones, entre los cuales descuellan el portugués por el espíritu moderno en que está inspirado, se detiene en el alemán que prohíbe al marido el derecho a gravar y enajenar los bienes gananciales sin el consentimiento de la mujer.

La inferioridad que respecto a la mujer se observa en el Código, no tiene razón de ser.

Hace notar que las normalistas, en su mayoría, se manifiestan en pro de la solución diárquica. Esta solución, a pesar de parecer la mejor, no deja de ofrecer gran número de escollos e inconvenientes al ser llevada a la práctica.

Expone, para probar estas dificultades, el caso en que marido y mujer, dotados de iguales derechos, se encuentran en discrepancia respecto a un punto cualquiera de la vida privada. Como ninguno de ellos tiene autoridad sobre el otro, el caso había de ser sometido para su resolución a las autoridades judiciales. Es indudable la perpiedad en que se encontraría el Juez enfrente de un caso tan íntimo como el propuesto, pues por muy psicólogo que fuera no podría fallar en la mayoría de los casos con estricta justicia por no poder llegar a profundizar lo suficiente en la entraña del asunto.

Estos problemas que se suscitan en las interioridades de un hogar, no pueden ser resueltos en manera alguna por medio del frío e inexpresivo papel sellado.

Un procedimiento que obviara este inconveniente, en opinión de los que sustentan la teoría economista, podría ser el que da mayores derechos en la sociedad, al que aporta mayor capital a ella; pero supera a éste el régimen verdaderamente patriarcal que según Joaquín Costa, practican los habitantes del Alto Aragón. Allí existe el Consejo de familia, a la consideración del cual se someten todas las cuestiones familiares, siendo las resoluciones de aquél inapelables.

De esta forma el Consejo de familia, con su intervención en las cuestiones domésticas, viene a llenar el vacío que se nota entre la familia y el Municipio. Este Consejo de familia está compuesto por cuatro parientes propinuos, siendo el jefe el más cercano o el cura.

Añade también que a las reuniones que celebre el Consejo deben asistir sus respectivas esposas. Debido a estos medios, dice el eximio Costa, se ahorrarán miles de querrelas y millones de pesetas los aragoneses.

Pasa luego el conferenciante a abordar el tema más apasionador de los derechos de la mujer en el orden político. Cita una frase de la ilustre pensadora gallega doña Concepción Arenal, que dice: «La mujer en España no puede ser otra cosa más que reina o estancuquera.» Con esto quiere poner de manifiesto la ilustre escritora que a la mujer española o se le conceden todos los derechos políticos o no se le concede ninguno.

Hoy no es así, pero todavía no se le conceden los privilegios que tienen en otras naciones.

El derecho del sufragio, que tiene ya concedido en algunos países, tales como Suecia, Noruega, Estados Unidos de Norte América e Inglaterra, se le niega todavía en España.

Ha quedado desmentida por la práctica la suposición de muchas, que auguraban grandes desavenencias maritales y el aumento de los divorcios cuando la mujer tuviese plenitud de derechos políticos.

Nada anormal ha sucedido en los Estados Unidos, Australia y otros países en que estas concesiones son ya un hecho.

Resulta verdaderamente extraño e incomprensible que se le considere incapacidad electoral a un rústico hombre de campo y se le niegue en cambio a una mujer culta.

Bien es verdad que en España el analfabetismo de la mujer da un contingente superior al del hombre.

Se muestra partidario el señor Bardají de que se le concedan a la mujer todos esos derechos que ha enumerado, pero gradualmente y con ciertas limitaciones al principio de su implantación. Después de darla una instruc-

ción adecuada, la mujer puede empezar por intervenir en la elección del Municipio, puesto que la constitución de éste es lo que más directamente puede afectarle.

También debe de ser objeto de una reforma radical el artículo de la ley de Funcionarios civiles que impide a la mujer ocupar puestos en las escalas técnicas de los Cuerpos a que pertenecen.

### Conclusiones

A continuación da lectura a las siguientes conclusiones, que formula a petición de las normalistas y algunas personas que escucharon su anterior conferencia, mostrando deseos de que sean discutidas y estudiadas:

1.ª La mujer *sui iuris*, es decir, no sometida a la potestad o tutela de otra persona, debe disfrutar en todos los órdenes de la vida civil de los mismos derechos que el hombre, y por tanto deben desaparecer de los Códigos, tanto sustantivos como adjetivos, cuantas restricciones se oponen al pleno ejercicio de su capacidad jurídica.

2.ª La mujer casada debe gozar de iguales derechos que el marido, tanto en el orden de la patria potestad como en la administración de los bienes de la sociedad conyugal. Por consiguiente, le corresponderá respecto a sus propios bienes la misma plenitud de dominio y de administración que tiene en los suyos el marido, y respecto a los comunes, llevará conjuntamente con el esposo la administración, siendo preciso en todo caso el consentimiento de ambos cónyuges para enajenar o gravar los bienes matrimoniales.

3.ª Los conflictos que pudieran surgir entre los cónyuges serán resueltos por el Consejo de familia, cuya organización y funcionamiento habrán de regularse tomando por base el derecho consuetudinario español y muy especialmente el del Alto Aragón.

4.ª Debe prepararse urgentemente la concesión de los derechos políticos a la mujer, comenzando por otorgarle el sufragio electoral administrativo (elecciones municipales) como primera etapa para llegar a la igualdad política de los dos sexos.

5.ª Debe concederse a la mujer el pleno derecho al ejercicio de todas las profesiones, incluso la procuraduría y abogacía.

6.ª Debe modificarse la ley de Funcionarios en el sentido de permitir a la mujer obtener puestos en la escala técnica.

Una vez leídas las anteriores conclusiones, da el señor Bardají por terminada la segunda y última parte de su documentada conferencia, siendo muy felicitado y aplaudido.

\*\*\*

Hoy domingo, a las siete y media de la tarde y en el local del Ateneo, se celebrará otro acto de los organizados por la Asociación de Normalistas, en el que disertará la bella señorita María del Carmen Olivares, acerca de «La conquista de Mont Blanc».

A continuación don Rodrigo Almada Rodríguez dará una conferencia acerca de «La teoría de la relatividad».

### Teatro López de Ayala

Hoy, domingo, empezará la notable serie, en tres jornadas, de las célebres aventuras de HARRI PIEL, titulada

### La Cárcel en el fondo del mar

del mar y cómicas.

### A los labradores

Acaban de llegar los acreditados costales sin costuras a precios económicos, clase superior. Para pedidos, casa de Soledad Gutiérrez, calle de Joaquín Sama, 1. Badajoz.

### EL SINDICATO-CAMARA AGRICOLA OFICIAL Y EL SINDICATO CATOLICO AGRARIO DE SANTA MARTA

venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 7.900 fanegas próximamente de este término municipal, divididas en 10 lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llana el día 20 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social del Sindicato Católico, plaza de la Constitución.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las secretarías para los señores que deseen conocerlo. Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.

Santa Marta, 7 de mayo de 1923. — La Comisión.

Extintores de incendio BIOSCA patentados se construyen ocho modelos diferentes de 6, 10, 20, 40, 70, 100, 150 y 300 litros de capacidad. Aparatos lanza-amas para la destrucción de langostas, marca BIOSCA. Aparatos pulverizadores BIOSCA.

E. F. G., comisionista  
MORENO NIETO, 10. — BADAJOZ

Lea diariamente «Correo de la Mañana».

# Un testimonio sobre la bondad en la práctica del automóvil de fama mundial GRAY

IUAN SÁNCHEZ PALLASAR  
MÉDICO

Badajoz 11 de mayo de 1923.

SR. D. JOAQUÍN RODERO, agente del GRAY  
PRESENTE

Muy señor mío: Me es muy grato participar a usted, según le tenía ofrecido, el resultado de la prueba de consumo que he obtenido con el coche GRAY que recientemente recibí de esa Agencia.

Esta ha consistido en el recorrido Badajoz-Iburquerque y viceversa, más los recorridos que dentro de aquella población he de hacer en cumplimiento de mis deberes profesionales, y que en total calculo de manera muy aproximada en 98 kilómetros cubiertos, sin la menor avería ni irregularidad de motor y con un CONSUMO EXACTO DE 7 LITROS.

Tanto esta prueba evidéntisima como el excelente resultado que hasta la fecha voy obteniendo con el coche al que se le han hecho unos tres mil kilómetros próximamente sin la menor avería ni entorpecimiento, son el mejor testimonio de la alta calidad del mismo.

Al tener un placer en expresárselo, autorizándole para que haga de mi manifestación el uso que mejor le acomode, le es muy grato quedar de usted como su más atento s. s. q. e. s. m.,

Juan Sánchez Pallasar.

Notas de futbol

La Parra

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

EN BADAJOZ

En el Vivero, y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará un partido de entrenamiento entre el grupo del regimiento de infantería Gravelinas número 41, que tan acertadamente dirige el capitán don Donato Lavandeira, y el primero del Sport.

Los equipos están integrados en esta forma: Gravelinas: Rodríguez, Pozuelo y Tévar; Moledano, Aranda y Rodríguez Ruiz, Parra, Castelló, Aguilár y Dominguez.

Sport Club: Asturiano, Doncel, Hernán-Oller, Navarrete y Carrillo; Vaca, Vicente, Prieto, Moratinos y Alba. Reserva, R. Juez.

El principal motivo de este partido es el de entrenar al Sport para los partidos que ha de celebrar el 20 del corriente en la vecina ciudad portuguesa de Elvas y el 10 de junio en Portalegre, a fin de devolver la visita que este equipo nos hizo el año pasado.

Arbitraré hoy el inteligente deportista don Donato Lavandeira, capitán y encargado de la gimnasia en el regimiento de Gravelinas.

La afición ha de ver un buen partido, pues las noticias que tenemos del equipo militar son inmejorables, dado su mucho entrenamiento y entusiasmo. Así lo desea, Un deportista.

EN MONTIJO

Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el campo de deportes del Club Deportivo de Montijo un partido de futbol, en el que contendrán el F. E. F., de Badajoz, y el equipo propietario del campo.

EN MARRUECOS

Soria y sus soldados de primera línea

Fue primero una idea nacida del azar de las circunstancias y que más tarde tomó caracteres de cosa seria, llegándose últimamente a la realización del fin propuesto. Conseguir en el corazón de Marruecos, frente a la mole ciclópica del Buhasen, un campo de futbol, raya en lo imposible. No obstante, merced a la iniciativa del simpático sevillano Manolo Ramos Solís, cuentan los soldados del destacamento de Gil-Mejuto con un estupendo campo de futbol y dos admirables equipos que no envidiarían al más ex-

quisitamente diestro en lides de sport de tal categoría.

A continuación apuntó detalles de uno de los encuentros entre los referidos equipos Auxarani F. C. y Askari F. C.

El partido

Se celebró un partido entre los teams de los mencionados equipos, que se alinearon de la siguiente forma: Auxarani.—Portero, Andújar; defensas, Gallardo y Romano; medios, Ramírez-Ramos-Pons; delanteros, Arellano, Salas, Varguitas, Plata y RUI-PÉREZ.

Askari.—Portero, Villanueva; defensas, Moreno-Castro y Martín; medios, Rivera Carrasco y Antonio Blanco; delanteros, Alejandro, Corado, Pozo, Medina y Guerrero.

Sacan los delanteros del Askari, que llevan el balón hasta la meta contraria, defendida muy bien por Andújar; a continuación se notó un pequeño dominio por parte de los del Askari, que bombardean frecuentemente la portería, enemiga, consiguiendo en una de estas ocasiones, tras de reñidas defensas, apuntarse el primer tanto de la tarde.

El referido goal enardeció a los del Auxarani, que haciéndose de la pelota llegan repetidas veces a la puerta contraria sin lograr apuntarse ningún tanto, pues el tercio Villanueva, Moreno Castro y Martín, eran una barrera infranqueable, y así terminó el primer tiempo.

En la segunda parte el dominio fue de los del Auxarani, notándose que estaba dispuesto a sacarse la espina. Logró apuntarse en este tiempo tres tantos, quedando terminado el partido por tres tantos del Auxarani a uno del Askari. Actuó de árbitro Martínez, que estuvo imparcial y enérgico.

Sobresalieron del Auxarani, Pous, Ramos y Arellano, y del Askari, Joaquín Rivera, Carrasco, Villanueva y Antonio Blanco. Este hizo muy buenos pases.

Todos merecen muy justos plácemes, volviendo a felicitar al amigo Ramos Solís por su acertada actuación y entusiasmo de gladiador incansable.

RAFAEL GARCÍA-PLATA Y PARRA, Cabo del regimiento de Soria número 9.

Larache y abril.

Más de la visita pastoral

Como adelantaba en mi anterior crónica, regresó su ilustrísima del vecino pueblo de Salvatierra de los Barros en el mismo día, a las seis de la tarde, con la intención de marchar a aquella hora a Zafra, pero gracias a la oportuna intervención de la hermosa señorita Piedad Ruiz Salguero, presidenta de las Hijas de María, los vecinos de La Parra tuvieron la honra de tener de huésped una noche más a su ilustre Prelado y de escuchar la palabra sagrada por boca del reverendo padre Jesús, que con el señor arcipreste de Zafra, acompañaban a su ilustrísima.

Por la precipitación con que escribí las anteriores líneas y estas, por no perder el correo, por no incurrir en omisiones, siempre lamentables, y muy principalmente por no abusar de la hospitalidad que a mis escritos ofrece la dirección del periódico, he dejado de mencionar los nombres de las muchísimas, a cual más bellas señoritas que acudieron a despedir y a recibir al señor Obispo. Mil perdones.

A las diez de la mañana del día de hoy, después de decir la misa mayor su ilustrísima y de confirmar a algunos niños, la calle del Cubo, en que está la casa del acaudalado propietario don José Ruiz, donde se hospeda, estaba completamente llena de público, así como las de Santiago, Pozo y Carretera, que eran las que tenía que recorrer su ilustrísima para dirigirse a Zafra.

Minutos después salió acompañado de las autoridades y Clero y el público no dejó de aclamarle hasta después de montar en el auto y perderse de vista.

Esta visita será grabada con letras de oro en los corazones de los humildes vecinos del pueblo de La Parra y su recuerdo será imperecedero.—J. 9-V-923.

Nota. Después de escritas las anteriores líneas me entero que su ilustrísima ha quedado un donativo de 25 pesetas para cada una de las escuelas nacionales.

A las señoras

Hasta el día 25 permanecerá en ésta con el selecto muestrario de la casa B. rrio, Fábrica de Edredones, Colchones, Cortinajes y Ropa blanca fina, su viajante don José Pérez Fajardo.

Previo aviso a hotel Garrido, donde se hospeda, pasará a domicilio con el muestrario.



No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizados y empedrados, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exija el cliente.

Fábrica de finas de cemento armado MIGUEL BORDALLO ALMENDRALEJO

SE ARRIENDAN

seiscientos fanegas de rastrojera, grano menudo, de las fincas «Hermosilla» y «Moncarche», lindando con los ríos Matichel y Botó, término de Hornachos. Para tratar con su dueño, don Angel Vargas Zúñiga, en Ribera del Fresno.

Madrid, 13, 1'30 h.

Los asuntos de Marruecos.—Manifestaciones del señor Alba

El ministro de Estado, señor Alba, conversando con los periodistas, les manifestó que se encontraba muy satisfecho de la marcha de los asuntos de Marruecos y del desenvolvimiento de la política implantada por el Gobierno en aquel territorio.

Agrega el señor Alba que en la actualidad se efectúan trabajos encaminados a conseguir la implantación del Amalato del Rif, a cuyo frente estará un prestigioso caud amigo de España.

Acercas de la pacificación de las cabilas, manifiesta el señor Alba que el moro amigo Dris Ben-Said realiza trabajos muy importantes, obteniendo resultados bastantes satisfactorios, según las noticias recibidas recientemente.

Cree el señor Alba que estos trabajos preliminares van muy bien encauzados, dadas las personas que intervienen en su realización, y además bien conocedoras del territorio donde se implanta la nueva política.

Dris-Ben-Said recorre las cabilas insométicas, siendo bien acogido en los poblados.

Del viaje a Bélgica

Interrogado el señor Alba por los periodistas acerca de sus impresiones del viaje realizado a Bélgica en unión de los monarcas, manifestó que ha visto con satisfacción la estrecha unión que existe entre el partido socialista belga y los elementos monárquicos, hasta el extremo de que colaboran unidos al lado del Gobierno.

Afirma el señor Alba que el partido socialista no debe tener más que el carácter de reivindicador, apartándose de otros matices políticos que pudieran serle perjudiciales, y considera a los socialistas belgas como la mejor prueba de la unión en la forma de gobierno.

Continúa diciendo el Ministro que esta es la aspiración que quiere para España, pues agrupadas las fuerzas políticas de los distintos partidos, deben de laborar para el engrandecimiento de España sin necesidad de luchas estériles.

El general Villalba

El consejero de Estado, general Villalba, salió esta noche en el correo expreso de Valencia con dirección a Alicante, a fin de asistir a las próximas elecciones de senadores.

La odontología en el Ejército

Una comisión de odontólogos visita-

ron hoy al ministro de la Guerra con el objeto de informarle de la conveniencia de establecer servicios especiales de odontología en el Ejército.

Alhucemas a Barcelona

El próximo día 23 saldrá con dirección a Barcelona el presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, con objeto de asistir a la inauguración de la Feria de muebles que tendrá lugar el día 25.

El Consejo paritario

El general Marvá conferenció con el ministro del Trabajo, señor Chapaprieta.

Dicho general acompañaba a una comisión de obreros del Consejo paritario, que hablaron al Ministro de las condiciones por que se regirá el seguro por la maternidad.

También conversaron extensamente y con gran detención del fomento de las Cajas de seguro del Retiro agrícola en España.

La repatriación

Acordada la repatriación de la quinta de 1920, que alcanza a 20.000 hombres, comenzará a hacerse por grupos a medida que lo vaya creando oportuno el alto Comisario.

Al efecto ha comenzado la requisa de barcos, que transportarán a las tropas.

La asamblea de edificación

Esta tarde se celebró la sesión de clausura de la asamblea de edificación. Se tomaron bastantes conclusiones

que serán sometidas a la aprobación de la conferencia de edificación convocada por el ministro del Trabajo, cuya realización se efectuará en breve.

Vuelco de una moto

En la calle de la Puebla volcó una motocicleta por evitar el choque con un carro.

Resultaron heridos de gravedad el conductor y dos señoritas que ocupaban el side-car.

Un hombre asfixiado

En un pozo de desagüe de la Ciudad Lineal se hallaba trabajando el obrero Roque Pons.

Como tardase en salir al exterior descendieron al pozo, extrayendo el cadáver de su infortunado compañero dos obreros, a los cuales hubo necesidad de asistir de graves síntomas de asfixia.

Comunidad de Labradores de Los Santos de Maimona

El día 15 de mayo, a las diez, tendrá lugar en las oficinas de expresada Comunidad, Fuente, 4, la subasta de 1.800 fanegas aproximadamente de aprovechamientos de rastrojo, divididas en nueve trazos o cuartos, con sus correspondientes abrevaderos, bajo las condiciones del pliego, que se halla de manifiesto en secretaría.

Los Santos, 25 de abril de 1923.—El presidente, Angel Durán Candalija.

PEDIDO en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SENORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

ACADEMIA POSTAL Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

FÁBRICA DE MOSAICOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DOMINGO OLGADO LEVA

PHIM, 7 Apartado de Correos, número 13 BADAJOZ

CORREO DE LA MAÑANA EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Suscripciones', 'Anuncios', 'Encajes de prospectos', 'Esquelas', and 'Descuentos para los anuncios'.

LOS PAGOS SON ADELANTADOS

La Económica. Nueva agencia funeraria. Inmejorable presentación. Precios sin competencia. FERNANDO BARRIO.—Salmerón, 10.—Teléfono 557

Establecimiento de EL CANDADO, Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar, Herraduras caballares, mulares y asnales, forjas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patenté de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles niquelados.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

Cerrajería y taller mecánico

Antonio Gutiérrez ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

FOLLETON DE «CORREO DE LA MAÑANA»

DOÑA SANCHA DE NAVARRA NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

su madre! añadió con acento dulce y en el momento en que se le proporcionó... es verdad... tengo canas... rase el caso. Y así, dejándose acariciar por Alida, y aun acariciándola, porque comprendió que estaba loca, encontrándose perdida en medio de un campo, se decidió a buscar una habitación, un camino, cualquier lugar habitado o concurrido por gentes a quienes pudiera decir: —Yo soy la infanta doña Sancha de Navarra: salvadme de esta mujer que me llama su hija. A pesar de todo, doña Sancha se encontraba mucho mejor en el campo en medio de la noche acompañada por una loca, que en el castillo de la Hechicera abandonada en poder de infames servidores del Rey. Pero lo que más atormentaba a doña Sancha, era el escuchar continuamente de boca de Alida el nombre de Fernán-González: si habéis podido dudar del relato que había hecho Ayelah disfrazada de hombre en el castillo, no podía dudar del testimonio de aquella infeliz loca, cuyo amor hacia el Conde se exhalaba con el sentimiento y la persuasión en la verdad. Y el Conde había podido descender hasta los amores de dos idólatras? Doña Sancha no hubiera extrañado que Fer-

nán González hubiese tenido cien manecillas, ni que en su juventud se hubiese distraído en garzonías, porque tales eran la indole y las costumbres de la época; pero lo que no podía explicarse era que hubiese llegado hasta el punto de amar a dos egipcias hechiceras y condenadas. Esto le puso notablemente distraída y contribuyó mucho a que no la fatigase la gran distancia que las dos mujeres recorrieron hasta llegar al adar de los egipcios, con el que por casualidad tropezaron sobre su camino. Como había llegado hasta allí por acaso, por acaso también penetra en el adar sin ser sentidas, y por casualidad aún, o providenialmente, entraron en la tienda del viejo Kaleb. El anciano, que impelido por su deber había se tendido a muerte a su nieta y a la hija de su nieta, no cumplió con la dura prescripción de la ley sin que le trajese funestas consecuencias: apas n Wamdihavé llevó consigo a Alida y a su hija, cuando cayó en el estado de parálisis en que le hemos presentado a nuestros lectores. Pero como las grandes afecciones suelen curarse por una causa igual o semejante a la que las ocasionó, a la vista de Alida, Kaleb resucitó, por decirlo así, la reconocido, creyó su hija a doña Sancha, las hizo prender, llevar al bosque, y se constituyó en consejo al recobrar con sus facultades intelectuales el ejercicio de gran jefe de la tribu. Las pasiones humanas entran por todo en los acontecimientos. Como sabemos, don Vela aborrecía de muerte al conde Fernán-González y Wamdihavé adoraba a Athais. Así, pues, aquellos hombres que pudieran haber reconocido a doña Sancha, se guardaron muy bien de hacerlo: don

Vela veía en la muerte de la Infanta una venganza cruel contra el conde, y Wamdihavé la salvación de Athais. Entrambos pues, dejaron correr los acontecimientos. —¿Negarás, dijo Kaleb, que esta es Alida tu hermana? —¿Que lo niega?—exclamó Alida... ¡oh! si lo niega lo negará de miedo, porque él... me encerró en una horrible cueva... me arrebató mi hija y se la llevó por la ramba abajo... por allí... por allí... —Y la loca extendió sus brazos adelante como cuando habitaba en el infierno de la bruja. Pero Dios me ha devuelto mi hija... exclamó asiendo con arranque a doña Sancha... miradla, hijos de Egipto... vedla qué hermosa es... se parece a su padre, al valiente Conde... al conde Fernán-González. —Hijos de mi tribu... exclamó Kaleb... en otra ocasión hice callar el grito de la sangre y lancé la sentencia del consejo sobre la cabeza de mi nieta... la ley está viva como entonces, y por más que yo veía el rostro al pronunciarla, la ley se cumplirá. —¿Y qué ley es esa?—dijo doña Sancha. —La hija de un extranjero nacida de una mujer de nuestra tribu, pronunció gravemente Kaleb... debe morir... y muere. —Pero yo no soy hija de... no... yo soy hija del rey don Sancho Aberra, hermana del rey García de Navarra, tía del rey don Sancho de León... yo soy la infanta doña Sancha de Navarra. —Tú eres la hija de los infames, que mientes por salvarte, exclamó ronca- mente Kaleb irriado por lo que creía mentira de doña Sancha,

—Tú eres mi hija: sí, tú eres mi hija... no lo niegues... no tiembles, no nos matarán, no... exclamó la loca. —¡Es su hija! ¡es su hija! exclamó la multitud aumentada ya por los curiosos que habían ido a ver ahorcar a Zuanko. —¡Gracia! ¡gracia! gritaron algunos arrastrados por la hermosura de la Infanta: que se case en la tribu... eligela un marido, anciano. —La ley habla, exclamó Kaleb: cumplase la ley. —¿Cómo! ¿qué, la váis a matar? gritó furiosa Alida... ¡matar a mi hija! ¡y todo porque amé a un extranjero que era más hermoso y más valiente, que el más valiente y el más hermoso de vosotros!... Doña Sancha rechazó a Alida. —Apartad, apartad, la dijo; yo no os conozco... yo no os he visto nunca... me estáis perdiendo con vuestras locuras... ya os lo he dicho, anciano... yo soy hija, hermana y parienta de Rey, soy infanta de Navarra. Si no me creéis, que vaya uno de vosotros a León y vuelva acompañado de algunos ciudadanos; ellos me conocerán. —¿Que vayamos a León, a ponernos en manos de los cristianos para que nos ahorquen! ¿y para qué? ¿no está clara tu postura?... no porque hayáis escapado antes creáis que se burla la justicia de Aldebarán... ella os ha traído a nosotros, que ya hemos sentenciado, confirmamos nuestra sentencia. Kaleb hizo un ademán, y algunos guerreros rodearon a Alida y a doña Sancha. —¡Gracia! ¡gracia! gritó la tribu. —Esperad, esperad, exclamó doña Sancha reparando en don Vela Sanchez: responde, Conde, responde... tú me conoces: sálvame.

—Yo no os conozco, señora, contestó con voz firme el Conde. —¡Oh! ¡infame! ¡infame! exclamó la Infanta mientras la arrastraban de allí acompañada de Alida algunos guerreros. Al fin las dos mujeres desaparecieron entre los árboles. —Wamdihavé entonces, dominado por el horror, exclamó saliendo al centro: —¡Kaleb! ¡Kaleb! ¡has cumplido con la ley, pero de lo que acabas de hacer responderás a Dios! ahora senténciame también: sentencia a tu nieta: estoy pronto. Kaleb no contestó, tenía la cabeza doblada sobre el pecho. Cuando pasado algún espacio notaron que no se levantaba, fueron y lo levantaron. Kaleb se sostuvo por un momento, y luego cayó inerte en tierra. Estaba muerto. CAPÍTULO XII EN QUE SIGUEN LAS DESVENTURADAS AVENTURAS DE DOÑA SANCHA DE NAVARRA La muerte del viejo Kaleb alteró enteramente la marcha de las cosas: por ella Wamdihavé volvió naturalmente a la dignidad del gran jefe de la tribu, la cual, sobreponiéndose la humanidad al espíritu de las leyes, seguía gritando: —¡Gracia! ¡gracia! Wamdihavé, lleno de dolor por la muerte de su padre, cándido por la desaparición de Ayelah, del conde Kaid y de Athais, acudió sin embargo a lo más urgente, esto es, a salvar a las dos desdichadas, que ya los guerreros de la tribu llevaban a la muerte.